

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SEVILLA DURANTE EL AÑO 2007

Durante el año 2007, la AAAPS ha desarrollado la siguiente actividad:

-Se han celebrado un total de 6 juntas directivas, los días 17 de enero, 13 de junio, 12 de julio, 25 de septiembre, 14 de noviembre y 5 de diciembre.

-El día 30 de octubre tuvo lugar una Asamblea General Ordinaria.

En la Junta Directiva del día 25 de septiembre se convocaron elecciones para la renovación de la Junta, y el 14 de noviembre se sancionaron las candidaturas presentadas proclamándose candidatos electos a D. Juan García Gil como presidente, a D. Rafael González Millán como secretario y a Dña. Elena Oramas Martín como tesorera, tomando la nueva Junta posesión de sus cargos el día 5 de diciembre de 2007.

En la Asamblea General Ordinaria del COAS celebrada el 22 de mayo, se aprobó el establecimiento de una reducción del 50% de la cuota colegial a aquellos colegiados que prestando sus servicios en la Administración, no realizaran trabajos profesionales sometidos a visado colegial.

Durante el año 2007 se acogieron a esta reducción un total de 76 colegiados de los que 21 pertenecían a la Agrupación. A raíz de esta reducción se colegiaron 7 nuevos compañeros de los que 5 ya lo habían sido con anterioridad y solicitaron su reincorporación. Se hace constar que hasta el 1 de julio de 2008, los arquitectos que se quieran colegiar y acogerse a esta reducción no tendrán que abonar la cuota de reincorporación.

A 31 de diciembre de 2007 la Agrupación constaba de 74 miembros, siendo a fecha de hoy su número de 80.

De los 6.000 € presupuestados para el año 2007, se emplearon un total de 4.361,69 € desglosados en 3.244,78 € para compensación de cargos, 600,00 € para actividades formativas y 516,91 € para suplidos y gastos de desplazamientos.

Los días 21, 22, 27 de febrero y 1 de marzo, la Agrupación organizó en colaboración con FIDAS unas jornadas sobre los informes de licencias y la supervisión de proyectos en relación con el Código Técnico de la Edificación.

El día 14 de noviembre, la Agrupación en colaboración con el Colegio de Abogados organizó unas conferencias sobre responsabilidad civil y penal de Arquitectos de la Administración impartidas por dos fiscales de la Audiencia Provincial adscritos al área de medio ambiente y al de siniestrabilidad laboral.

A finales del año 2007 se puso en marcha una página Web de la Agrupación que actualmente se encuentra incluida en la Web del Colegio en el apartado de agrupaciones y asociaciones.

En esta Web se pueden consultar todas las actas de Junta Directiva y Asambleas de la Agrupación a partir de diciembre de 2007.

Asimismo se pretende incluir en la Web, ponencias y artículos de interés para los agrupados, así como todas las actividades que se vayan desarrollando en la Agrupación.

A finales del año 2007 se estableció un programa de actividades para el año 2008, basado en la formación y la participación de los agrupados.

De esta manera se consideró que a partir del segundo semestre del 2008 se comenzaran unas mesas de participación entre los agrupados. Con una periodicidad mensual y con formato de mesa redonda coordinada por un ponente, el próximo día 3 de junio se iniciará esta experiencia tratando sobre el tema del visado colegial y el control de la Administración. Serán los propios participantes los que propondrán los temas a tratar en las futuras mesas.

Paralelamente a esa actividad, se pretendió establecer a finales del 2007 desde la Junta Directiva, una serie de materias susceptibles de ser objeto de ponencias a desarrollar durante el año 2008.

De entre las consideradas, se acordó centrarse en tres materias, a saber: La nueva Ley de Contratos del Sector Público, el Patrimonio Público del Suelo y la Supervisión de Proyectos.

Se ha asistido a tres Juntas Directivas de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos de la Administración Pública en Madrid, el 2 de julio, el 1 de octubre y el 17 de diciembre donde se han tratado asuntos de interés para todo el colectivo de Arquitectos de la Administración de España y cuyas conclusiones se pueden consultar en su página Web con enlace desde la Web de nuestra Agrupación.